



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE RADIO,
TELEVISION Y CINEMATOGRAFIA.

MEXICO, D.F., 14 DE JUNIO DE 1978.

LIC. JOSE LUIS FERNANDEZ H.
PRESIDENTE DE LA
CAMARA NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION
Paseo de la Reforma No. 445 9º Piso
Col. Cuauhtémoc
México 5, D.F.

La Comisión Nacional de Radiodifusión se encuentra coordinada con esta Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía y se encarga de las transmisiones que con carácter político deban efectuarse y a que está obligado el Gobierno Federal en relación con los partidos políticos.

He de agradecer a usted tome nota que el señor licenciado Servio Tulio Acuña, Director General de la citada Comisión, abrirá los tiempos necesarios en los medios para este tipo de transmisiones, lo cual se deberá poner en conocimiento de los afiliados a esa H. Cámara que usted dignamente preside.

Reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.


MARGARITA LOPEZ PORTILLO
DIRECTORA GENERAL.

c.c.p: C. Director General de la Comisión de Radiodifusión,
Lic. Servio Tulio Acuña.
Dinamarca No. 85 3er. Piso
Col. Juárez
México 6, D.F.

'pcr